

LaJornada

Bancarrota de Oro Negro no afectará afore de trabajadores: Consar

Julio Gutiérrez | martes, 18 jun 2019 15:15

Ciudad de México. La bancarrota de la empresa proveedora de servicios petroleros Oro Negro, declarada el viernes pasado, no provocará una pérdida en los recursos de trabajadores que las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afore) Banamex y Sura invirtieron en esa compañía, aseguró Abraham Vela, presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar).

“Oro Negro en realidad ya no es tema. Es un tema que se originó en la administración pasada, cerca de 2015, Petróleos Mexicanos (Pemex) a raíz de la baja de los precios internacionales del petróleo decidió suspender ciertos pagos asociados a contratos, como era el Certificado de Capital de Desarrollo (CKD) como era el de Oro Negro adquirido por dos Afores, Citibanamex y Sura. Desde que se inició este problema, el valor de mercado de este instrumento financiero ha sido prácticamente de cero”, refirió en el marco del foro anual de Fitch Ratings.

Explicó que, ello quiere decir, que en aquellos años, cuando el valor del mercado fue nulo de dicho CKD, en su momento hubo minusvalías dentro de las Afores involucradas, sin embargo, dijo, fueron minusvalías que no destacaron a nivel del sistema, porque los recursos de los trabajadores de Citibanamex y Sura, que son grandes participantes, están invertidos en grandes instrumentos financieros.

“No tengo el número, pero estos 500 millones de dólares (monto que tenían invertido las Afores en Oro Negro) eran un porcentaje muy pequeño del total de los recursos administrados de estas dos Afores, entonces, ahí hubo una minusvalía que, a nivel de instrumento pudo haber sido muy significativa, pero no se reflejó a nivel sistema o nivel individual de las Afores, por su tamaño y por dónde invierten los recursos”, aclaró.

Puntualizó que al momento, las minusvalías de Citibanamex y Sura por el tema de Oro Negro ya se materializó. “El dinero no se perdió, fue una inversión que no se concretó, pero las minusvalías, con el transcurso del tiempo y gracias a las inversiones en otros activos pudieron cosecharse plusvalías en el neto de esas Afores, que siguen con ganancias”.

Esto, luego que el viernes se declarará oficialmente en quiebra la empresa Oro Negro y se especuló que los 500 millones de dólares que Afore Citibanamex y Sura invirtieron en la empresa pudieran perderse. Las plusvalías son las ganancias que se tienen en instrumentos financieros luego de invertir capital, y las minusvalías son las pérdidas en ese mismo sentido.

“A raíz de la declaración de quiebra, no hay ninguna razón para esperar que se registren minusvalías por esta razón, porque las asociadas ya se dieron hace años, y se materializaron, tuvieron su efectos sobre los saldos de algunos ahorradores, pero que fueron compensados por las inversiones en otros instrumentos financieros”, precisó Abraham Vela.

Por otra parte, el presidente de la Consar indicó que se tiene registrado que las Afores cuentan con plusvalías, hasta este día, de 58 millones de pesos, lo que significa el mes con los mejores rendimientos para los trabajadores desde enero de este año, y, en caso de terminar el sexto mes del año con estos números, se hilan 7 meses con ganancias en el sistema.

Sobre el cambio en el régimen de las Sociedades de Inversión de Fondos para el Retiro (Siefores), el titular de la Consar detalló que esto traerá grandes beneficios para los trabajadores, y el más destacado es que la tasa de reemplazo, es decir el porcentaje que los trabajadores pensionados reciben con relación a su último salario, se aumentará entre 2 y 5 puntos porcentuales.

